



Acta No. 104

COMITÉ DE APOYO PARA LA ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las **12:01 horas** del día **Lunes 29 de MAYO de 2023** se celebra en la Sala de Juntas No. 7 en Planta Baja del Centro Administrativo Municipal ubicado en calle Doña María Cantú Treviño No. 329, Zona Industrial, la Sesión No. 104 del Comité de Apoyo para la Adjudicación y Fallo de Concursos de Obra Pública con la asistencia de los abajo firmantes, y con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del Acta
2. Lista de Asistencia y declaración de Quórum
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Presentación del concurso "Análisis, dictamen y emisión de opinión respecto a la contratación de los siguientes trabajos" y Adjudicaciones Directas por Excepción:

OBRAS PRESENTADAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

No.	Descripción	Período de Ejecución	Monto Incluyendo I.V.A.	Recomendación de Fallo	Resultado
MSP-OPM-RP-020/23-IR	Proyecto Ejecutivo / Remodelación de Conjunto DIF (Oficinas DIF, CENDI 1, SIPINNA y Asistencia Social), en el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.	90 días naturales del 05 de Junio de 2023 al 02 de Septiembre de 2023	\$ 1,265,846.11	Consorcio Constructivo y Proyectos, S.A. de C.V.	Aprobado por Unanimidad
MSP-OPM-RP-021/23-IR	Proyecto Ejecutivo / Complemento de Equipamiento de Estacionamiento La Leona, en el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.	90 días naturales del 05 de Junio de 2023 al 02 de Septiembre de 2023	\$ 1,229,907.85	Consorcio Constructivo y Proyectos, S.A. de C.V.	Aprobado por Unanimidad
MSP-OPM-RP-022/23-IR	Proyecto Ejecutivo / Remodelación Exterior del Edificio de Presidencia, en el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.	90 días naturales del 05 de Junio de 2023 al 02 de Septiembre de 2023	\$ 593,699.73	Universidad Autónoma de Nuevo León	Aprobado por Unanimidad



San Pedro Garza García

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

2021 — 2024

No.	Descripción	Período de Ejecución	Monto Incluyendo I.V.A.	Recomendación de Fallo	Resultado
MSP-OPM-RP-032/23-AD	Bajada de Cableado de San Pedro Net en Casco San Pedro, en el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.	70 días naturales del 15 de Junio de 2023 al 23 de Agosto de 2023	\$ 2, 920, 787.20	Thousand International Companies, S.A. de C.V.	Notificado
MSP-OPM-RP-033/23-AD	Bajada de Cableado de San Pedro Net en Distrito Centro Valle, en el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.	112 días naturales del 15 de Julio de 2023 al 03 de Noviembre de 2023	\$ 6, 873, 250.00	Thousand International Companies, S.A. de C.V.	Notificado
MSP-OPM-RP-034/23-AD	Bajada de Cableado de San Pedro Net en Vasconcelos T3, en el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.	70 días naturales del 15 de Agosto de 2023 al 23 de Octubre de 2023	\$ 911, 899.20	Thousand International Companies, S.A. de C.V.	Notificado

Comentarios:

- Posterior a la explicación de los trabajos a realizar expuesto por el Arq. Jorge M. García en relación al concurso **MSP-OPM-RP-020/23-IR**, pregunta el Ing. Rafael Zapata si se van a remodelar baños, le confirma el Arq. Jorge García que sí, baños, oficinas, fachada, actualmente cuenta con mucho cableado expuesto y es de lo que se planea corregir; el Ing. Rafael Zapata pregunta si es el puro proyecto nada más, lo cual le confirma el Arq. Jorge García; posterior a la exposición de los motivos de descalificación técnica de las empresas rechazadas, pregunta el Ing. Rafael Zapata si se concursará un proyecto, porque se solicita el uso de maquinaria, si la dependencia hace las bases, solo se genera confusión, se le explica que es maquinaria y equipo con el que debe contar la propuesta para el desarrollo de su proyecto, también pregunta el Ing. Rafael Zapata de la Universidad Autónoma de Nuevo León quien está concursando que dependencia, le aclara el Arq. Jorge García que cuentan con una Dirección de Proyectos, de la Facultad de Arquitectura.
- Posterior a la explicación de los trabajos a realizar expuesto por el Arq. Jorge M. García en relación al concurso **MSP-OPM-RP-021/23-IR**, pregunta el Ing. Rafael Zapata si contaría el proyecto con un acceso por al edificio por Blvd. Gustavo Díaz Ordaz, le confirma el Arq. Jorge García, pregunta el Ing. Rafael Zapata las necesidades que se van a proyectar, le informa el Arq. Jorge García que incluye un patio de honor, baños, regaderas, armería, lockers, aulas, entre otras; Solicita el Lic. Rafael de la Garza aclarar si existen otras áreas además del estacionamiento, como se indica en el nombre del concurso, le informa el Arq. Jorge García que el renglón en sí dentro del Plan de Obra se llama "Equipamiento de Estacionamiento La Leona", y dentro del mismo se está incorporando las necesidades que tiene la Secretaría de Seguridad Pública, de atender la llegada y salida de los Oficiales que puedan cambiar ahí y tener baños, y confirma que el nombre no hace alusión a esto; también pregunta el Lic. Rafael de la Garza que uso tenía destinado este edificio anteriormente, le informa el Arq. Jorge García que en administraciones anteriores se le tenía destinado el uso de museos; pregunta el Lic. Rafael de la Garza si estos cajones de estacionamiento son independientes al sitio donde se resguardan las patrullas, le indica la Ing. Gina Alfiero le aclara que al día de hoy no se estacionan las patrullas en ese sitio; Agrega la C.P. Rosa María Hinojosa, que pudiera haber patrullas estacionadas, ya que se encuentra la Academia, pero no es el lugar oficial, el sitio oficial del cambio de guardia al día de hoy está en el edificio de cuarto piso ubicado en Corregidora, es donde se hacen los cambios de guardias; pregunta el Ing.

Secretaría de
Infraestructura
y Obras Públicas

María Cantú 329, La Leona, SPGG, N.L.

T. 818400 4458



Rafael Zapata si ya no va existir el servicio de estacionamiento a los ciudadanos que hacen uso actualmente de él, le aclara la Ing. Gina Paola que el servicio continuará, siempre y cuando sea el uso en relación a una dependencia municipal y no la Clínica del Seguro que se encuentra enfrente; Agrega la C. P. Rosa María Hinojosa que estos lugares son adicionales a los que actualmente están habilitados; pregunta el Lic. Rafael de la Garza que observa que es la misma empresa que ganó el concurso anterior y quiere saber de qué manera se cercioran que la empresa cuente con la capacidad para llevar ambos proyectos, de manera conjunta por parte del Arq. Jorge García, la C.P. Rosa María Hinojosa y la Ing. Gina Alfiero le aclaran que es solo el proyecto, y que antes de inscribir a la empresa, se verifica que cuente con la experiencia en la elaboración de proyectos similares, además que es una empresa con la que ya se ha trabajado en ocasiones anteriores, por lo que existe la confianza en la misma.

- Posterior a la explicación de los trabajos a realizar expuesto por el Arq. Jorge M. García en relación al concurso **MSP-OPM-RP-022/23-IR**, pregunta el Ing. Rafael Zapata pregunta si las remodelaciones más que exteriores son interiores, el Arq. Jorge García le confirma que en esta etapa, son interiores, observa el Ing. Rafael Zapata que no se indica la nomenclatura informativa de las plantas que se exponen, las cuales deberían estar bien identificadas, también pregunta si dentro de este proyecto se encuentra el sitio anterior donde se encontraba Obras Públicas, El Arq. Jorge García le informa que no, esa área no está contemplada; Agrega la C.P. Rosa María Hinojosa que el Ing. Rafael Zapata solicita que en la presentación que se les facilita no cuenta con la descripción correcta de los planos presentados, por lo que solicita que en futuras presentaciones se realice de manera completa la información, se le confirma que se tomará en cuenta; Pregunta el Lic. Rafael de la Garza cual es la diferencia entre la planta pequeña de la izquierda y la de la derecha, le aclara el Arq. Jorge García que son 2 áreas diferentes y ambas están en planta alta de la Presidencia, cuestiona el Lic. Rafael de la Garza la cantidad de personas que actualmente laboran en estas áreas, solicita la C.P. Rosa María Hinojosa aclarar a cuál área se refiere, le aclara el Lic. Rafael de la Garza que es la suma del total, le informa la C.P. Rosa María Hinojosa que son alrededor de 70 personas en total, en la planta alta, aclara la Ing. Gina Alfiero; cuestiona el Lic. Rafael de la Garza si el estado actual de la planta alta es esto que se proyecta, o existen diferencias significativas entre Secretarías y oficinas, la aclara la Ing. Gina Alfiero que si existen diferencias significativas, ya que actualmente una es Tesorería que lleva procesos distintas a las dependencias del otro extremo, que son Comunicación, Secretaría General y Unidad de Gobierno, por lo que son necesidades diferentes, aclara el Lic. Rafael de la Garza, que su comentario es en el sentido que se debería hacer el proyecto ejecutivo de toda la planta alta y no solo una parte, agrega la C.P. Rosa María Hinojosa, que lo que se busca es estandarizar el tipo de oficinas que se ha estado realizado en otras áreas, pero en esta primer etapa sería únicamente a Tesorería y posteriormente se realizaría en las demás áreas, comenta el Lic. Rafael de la Garza que comprende, continua recomendando se realice un proyecto completo en lugar de que sea segmentado, le comenta la Ing. Gina Alfiero que se toma en consideración para futuras licitaciones, aclarando que el que se realizara de esta manera fue debido al tiempo y presupuesto, pero se reitera que se considerará su sugerencia en futuros proyectos; agrega el Lic. Rafael de la Garza que en especial en esta Secretaría las áreas destinadas al servicio a los ciudadanos sean en especial agradables y confortables, acogedoras y de buen gusto, que se cuide mucho porque es parte de la imagen que se llevan los ciudadanos. Pregunta el Lic. Rafael de la Garza si los Arquitectos Lideres de la Universidad Autónoma de Nuevo León son mayores, como lo comentó el Arq. Jorge García en su explicación dada al Ing. Rafael Zapata en el cuestionamiento de la Dependencia especifica de la Universidad a concursar, le clarifica el Arq. Jorge García que son Arquitectos titulados, agrega a la aclaración la Ing. Gina Alfiero que no se realizan los proyectos por estudiantes, lo realiza un departamento que se dedica a realizar proyectos ejecutivos, el cual está dentro de la Facultad de Arquitectura y es como cualquier otro despacho, es gente con experiencia y capacidad, no que sean personas mayores o de edad, agradece el Lic. Rafael de la Garza la información porque se había quedado con la idea que se referían a Arquitectos Jubilados, le suma la Ing. Gina Alfiero que son Arquitectos e Ingenieros, porque estos proyectos incluyen las Ingenierías.

Jorge
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



- Posterior a la notificación de las Adjudicaciones Directas por Excepción, cuestiona el Ing. Rafael Zapata el cómo se determina el techo presupuestal para esta obra, le preguntan al proveedor que entregue un presupuesto, le informa la Ing. Gina Alfiero que si, en este caso Seguridad Pública es quien nos proporciona esa información, ellos revisan en base a sus necesidades con el proveedor, revisando la cuantificación y negociación, por lo que solo nos proporcionan ya la información, agrega que las diferencias que existen en el monto de la primer y tercera adjudicación son debido a que se aprobó el recurso desde el año pasado y este se ajustó por eso la asignación es por un monto menor, en la segunda se realizó en este año, por eso es coincidente el monto, cuestiona el Ing. Rafael Zapata si se va a estar toda la vida en manos de esa compañía, le informa la Ing. Gina Alfiero que el contrato termina en el 2026, rebate el Ing. Rafael Zapata, si ellos cobran lo que ellos digan o que ellos quieran, sin tener manera de tener otras opciones, le informa la Lic. Dora Quezada que de acuerdo al Convenio no puede realizarlo otra empresa debido a la sensibilidad de la información en cuanto a la Seguridad, insiste el Ing. Rafael Zapata que son 12 años, que si no existe alguna otra manera de hacer algo, se le reitera que se respeta el convenio celebrado entre Seguridad Pública y el Proveedor en los términos de especificaciones y fechas del contrato; Agrega el Lic. Rafael de la Garza en referencia a la relación de largo plazo que se tiene con la empresa, que el considera que es positiva por la confianza que da en la relación a largo plazo con la empresa y por otro lado también preocupa que sea económicamente sobre aprovechada, por lo mismo la inquietud de saber cómo cobra "TICSA", porque saben que se ha destinado mucho dinero y se seguirá destinando mucho dinero de esta empresa, desde el 2011 hasta el 2027, aclara la Ing. Gina Alfiero que esto está revisado con el Secretario de Seguridad Pública, ya que son ellos quienes tienen el control de las necesidades y negociación en cuanto a los servicios que están requiriendo, cuestiona el Lic. Rafael de la Garza que en el nombre se indica como bajado del cableado, peor en la fundamentación se agregan otros servicios, por lo que solicita exactitud, en la información ya que varían los costos entre los distintos servicios que realizaría el proveedor, comenta la Ing. Gina Alfiero que en el caso de Centro Valle ella tiene conocimiento que se agregarían alrededor de 45 a 46 cámaras adicionales y son tótems adicionales también, por lo mismo el monto es mayor a los otros dos contratos, además de ser un área más extensa, en diferencia a los otros dos que solo es el soterramiento del cableado y lo que lleva conectar a la central; pregunta el Lic. Rafael de la Garza si además de TICSA, las demás empresas que tienen cableado en el área, a esas empresas hay que pagarles, se le aclara que no, y agrega la Ing. Gina Alfiero que el proceso de las cableras que son 16 empresas, se programan y se les destina solo un tiempo determinado para realizar sus conexiones a estas empresas, y la conexión de San Pedro Net, de Seguridad, es aparte, pregunta el Lic. Rafael de la Garza si este cable ya existe actualmente porque sería diferente, se le informa que se cambiaría, ya que son distintas las distancias o trayectorias, por el soterramiento de las mismas, recapitula el Lic. Rafael de la Garza que entonces el servicio es el soterramiento e infraestructura nueva y conexión desde Centrito Valle hasta el C4, subterránea, la Ing. Gina Alfiero que no es toda subterránea todo el cableado, solo en esta sección y la infraestructura de las cámaras y tótems, cuestiona el Lic. Rafael de la Garza si los registros y tubería o ductos son exclusivos de TICSA o compartiría con las otras empresas, se le aclara que es independiente a las otras empresas, para uso exclusivo de TICSA y con sus registros propios, también se agrega que la descripción del contrato se realizó en el 2022 por lo que no se incluyó la especificación de la demás infraestructura adicional que se menciona; menciona el Ing. Rafael Zapata que cuando el ha cuestionado en los proyectos que se han concursado, porque no se realizan en la dependencia, se le ha mencionado que no se cuenta con especialistas en esas áreas, lo cual es válido, ahora bien le gustaría saber si la gente de Seguridad Pública cuenta con personal especializado en esto, precisamente para atacar esas especificaciones con TICSA, le responde la Ing. Gina Alfiero que desconoce esta información, pero con gusto lo revisa con la dependencia, agrega el Ing. Rafael Zapata que si en Obras Públicas no cuentan con especialistas para un electromecánico, para unos climas, que Seguridad Pública tenga alguien tan especializado, como para poder discutir con este proveedor, lo averiguará la Ing. Gina Alfiero; comenta el Lic. Rafael de la Garza que en el tema relacionado saber si TICSA lo realiza con su personal o subcontrata, porque siendo tema de Seguridad el esperaría que sea con personal propio, y quién vigila eso, le responde la Ing. Gina Alfiero que Obras Públicas y Seguridad Pública lo vigila y tiene que ser personal propio.



5. Firma del Acta
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la reunión

Por lo que siendo las **13:04 horas** del día, mes y año señalados al inicio, se declara en forma y para todos los efectos legales a que haya lugar la presente Acta, la cual es firmada de conformidad por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

POR EL COMITÉ

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS



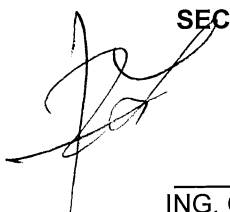
ING. GINA PAOLA ALFIERO CABALLERO
COORDINADORA

SECRETARÍA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO



LIC. VALERIA GUERRA SILLER
REPRESENTADA POR
LIC. JOSÉ RAMÍREZ DE LA ROSA
VOCAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO



ING. GABRIELA GUADALUPE ARANDA LOYO
REPRESENTADA POR
LIC. ALEJANDRA M. HUTSHINSON FLORES
VOCAL

COORDINACIÓN DE NORMATIVIDAD



ARQ. SOFÍA LORENA GARZA SALINAS
SECRETARIA

SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL





C.P. ROSA MARÍA HINOJOSA MARTÍNEZ
VOCAL

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE



ING. JESÚS RAMÓN UZCATEGUI MIRANDA
REPRESENTADO POR
LIC. JOHANNA MUDD FRANKENBERG
VOCAL

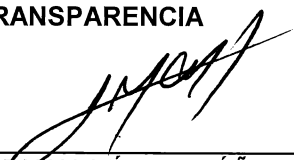


San Pedro Garza García

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

2021 — 2024

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA



DRA. MARIANA TÉLLEZ YÁÑEZ
REPRESENTADA POR
C.P. ISRAEL LÓPEZ GONZÁLEZ
OBSERVADORA

C. REPRESENTANTE DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN



ARQ. JUAN MARCOS ALEMÁN MORENO
OBSERVADOR

LISTA DE ASISTENCIA

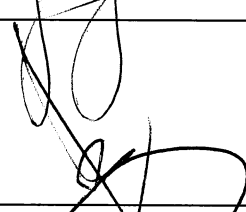
NOMBRE

FIRMA

ING. GINA PAOLA ALFIERO CABALLERO
Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas



LIC. VALERIA GUERRA SILLER
REPRESENTADA POR
LIC. JOSÉ RAMÍREZ DE LA ROSA
Secretaría del R. Ayuntamiento



C.P. ROSA MARÍA HINOJOSA MARTÍNEZ
Secretaría de Finanzas y Tesorería



ING. GABRIELA GUADALUPE ARANDA LOYO
REPRESENTADA POR
LIC. ALEJANDRA M. HUTSHINSON FLORES
Secretaría de Desarrollo Social y Humano



ING. JESÚS RAMÓN UZCATEGUI MIRANDA
REPRESENTADO POR
LIC. JOHANNA MUDD FRANKENBERG
Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente



ARQ. SOFÍA LORENA GARZA SALINAS
Coordinadora de Normatividad de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas







San Pedro Garza García

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

2021 — 2024

DRA. MARIANA TÉLLEZ YÁÑEZ
REPRESENTADA POR
C.P. ISRAEL LÓPEZ GONZÁLEZ
Secretaría de la Contraloría y Transparencia

ARQ. JUAN MARCOS ALEMÁN MORENO
**Representante de la Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción**

NO SE PRESENTÓ

ING. ROGELIO AYALA SEGURA
Contralor Ciudadano del Sector K1

ING. GABRIEL EUGENIO CHARUR
BENAVIDES
Contralor Ciudadano del Sector K2

ING. RAFAEL ZAPATA GARZA
Contralor Ciudadano del Sector K3

C.P. HUGO CÉSAR ARMIJO GONZÁLEZ
Contralor Ciudadano del Sector K4

LIC. RAFAEL EDUARDO DE LA GARZA
GARZA
Contralor Ciudadano del Sector K5

NO SE PRESENTÓ

ING. EMILIO FAUTSCH MUGUIRA
Contralor Ciudadano del Sector K6

SIN TEXTO

DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS
CONCURSO: MSP-OPM-RP-020-23-IR
RELATIVO A: PROYECTO EJECUTIVO / REMODELACIÓN DE CONJUNTO DIF (OFICINAS DIF, CENDI 1, SIPINNA Y ASISTENCIA SOCIAL), EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.

EL COSTO SERA CON RECURSOS : RECURSOS MUNICIPALES 2023

MONTO APROBADO INCLUYE I.V.A. \$ 1,800,000.00
LOCALIDAD: MONTERREY, N.L.

MODALIDAD CONVOCATORIA

PUBLICA

INVITACION RESTRINGIDA

ADJUDICACIÓN DIRECTA

TIPO:

NACIONAL

INTERNACIONAL

TABLA COMPARATIVA DE PROPOSICIONES SOLVENTES TÉCNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE		
PRESUPUESTO BASE S/ JUNTA DE ACLARACIONES \$		\$1,800,000.00
PARTICIPANTES		
CONSORCIO CONSTRUCTIVO Y PROYECTOS, S. A DE C.V.	ORIGINAL	\$1,265,846.11
SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN SUSTENTABLE, S. A DE C.V.	ORIGINAL	\$1,389,669.94

RECOMENDACIONES DE FALLO:
CONSORCIO CONSTRUCTIVO Y PROYECTOS, S. A DE C.V.

FALLO: IMPORTE DEL FALLO (INC. IVA) \$1,265,846.11
(UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS pesos 11/100 M.N.)

ORIGEN DE FONDOS:

OTROS

ESTATAL

RAMO 33

MEZCLA

PROPIOS

PROPUESTAS DESECHADAS (VER FORMAS DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA CORRESPONDIENTE)	

SE DICTAMINA LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 57 Y 58 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN.

DICTÁMEN

COMITÉ DE APOYO PARA LA ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE FALLO: 29 de Mayo de 2023

COORDINADORA DERECHO A VOZ DE CALIDAD	SECRETARIA DERECHO A VOZ SIN VOTO
ING. GINA PAOLA ALBERO CABALLERO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS	ARQ. SOFIA LORENA GARZA SALINAS COORDINADORA DE NORMATIVIDAD
VOCAL DERECHO A VOZ Y VOTO	VOCAL DERECHO A VOZ Y VOTO
LIC. VABERTO GUERRA SILLER REPRESENTADO POR LIC. JOSÉ RAMÍREZ DE LA ROSA	C.P. ROSA MARÍA HINOJOSA MARTÍNEZ
VOCAL DERECHO A VOZ Y VOTO	VOCAL DERECHO A VOZ Y VOTO
ING. GABRIELA GUADALUPE ARANDA LOYO REPRESENTADA POR LIC. ALEJANDRA M. HUTCHINSON FLORES	ING. JESÚS RAMÓN UZATÉGUI MIRANDA REPRESENTADO POR LIC. JOHANNA MUDD FRANKENBERG
OBSERVADOR DERECHO A VOZ SIN VOTO	OBSERVADOR DERECHO A VOZ SIN VOTO
DRA. MARICELA TELÉZ YAÑEZ REPRESENTADA POR C.P. ISRAEL LÓPEZ GONZÁLEZ	ARQ. JUAN CARLOS ALEMÁN MORAÑO

OBSERVACIONES:

CRITERIO FIJADO PARA EMITIR EL FALLO EN LA ASIGNACIÓN DE CONTRATOS MEDIANTE EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA (O INVITACIÓN O ADJUDICACIÓN):

A) EFECTUADOS LOS ANÁLISIS COMPARATIVOS DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, DE GARANTÍA, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD REQUERIDA POR LA CONVOCANTE, RECHAZANDO LA PROPUESTA QUE NO REUNA DICHAS CONDICIONES Y CONSIDERANDO LAS QUE SI LO REUNAN COMO SOLVENTES

B) UNA VEZ SELECCIONADAS LAS PROPUESTAS SOLVENTES Y CON BASE EN EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO A QUIEN HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA.

SIN TEXTO